

Parral, 24 Feb 2012

DECRETO EXENTO

N° 1056 /

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades para la Adquisición por Catálogo Electrónico (Convenio Marco) Orden de Compra N° 4159-87-CM12(denominada) "ADQUISICION DE 02 CURSOS INTENSIVOS FUNCIONARIOS D.A.E.M. 2012" de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el proveedor inscrito en el Catálogo Electrónico ( Convenio Marco ) del Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratados, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, autorizada la adquisición Pública por Catálogo Electrónico Orden de Compra N° 4159-87-CM12(denominada) "ADQUISICION DE 02 CURSOS INTENSIVOS FUNCIONARIOS D.A.E.M. 2012" al Proveedor, Instituto Nacional de Educación y Capacitación Ltda." Rut N°76.085.050-0 por un Monto de \$472.150.-(IVA incluido)

IMPUTESE, el presente gasto a la Cuenta Complementaria "Fagem 2011" y al Item 214.05.01.055 "FAGEM 2011" -

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PARRAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL



ABOGADO D.A.E.M.

IUE/ARC/JAMM/CMF/JLT/arss.-  
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.